

HONORABLE LEGISLATURA PROVINCIAL

PROVINCIA DEL NEUQUEN

Rtro. Prop. Intelectual  
(En trámite)



XXIV PERIODO LEGISLATIVO

13a. SESION ESPECIAL

REUNION N° 39

PROVINCIA DEL NEUQUEN

HONORABLE LEGISLATURA PROVINCIAL

XXIV PERIODO LEGISLATIVO

13a SESION ESPECIAL

REUNION N° 39

10 de diciembre 1995

PRESIDENCIA: del señor vicepresidente 1º saliente a cargo, diputado Federico Guillermo BROLLO, y del señor vicegobernador, doctor Ricardo CORRADI.

SECRETARIA: del señor secretario saliente, don Ricardo Jorge NATTA VERA, y del señor Constantino MESPLATERE, y Prosecretaría del señor prosecretario legislativo saliente, don Carlos Osvaldo ZAMUDIO, y del señor Carlos Enrique MADASCHI.

---

Diputados presentes

ARAVENA, Jorge Alberto  
ASAAD, Carlos Antonio  
BASCUR, Roberto  
BASSO, Carlos José  
BERENGUER, Marcelo Humberto  
BRAICOVICH, Rodolfo Aldo  
BRAVO, Dalia Rosa  
CAVALLO, Miguel Angel  
CAYOL, Miguel Patricio  
CORTES, Nelia Aida  
COSTAS, María Aurora  
DAILOFF, Eduardo Rodolfo  
ETMAN, Beatriz Nilda  
FORNI, Horacio Eduardo  
GALLIA, Enzo  
GARCIA ROMERO, Leticia Noemí  
GILLONE, Alicia

GSCHWIND, Manuel María Ramón  
MASSEI, Oscar Ermelindo  
MORENO, Alberto Diego  
MUÑIZ, Héctor  
PEREYRA, Guillermo Juan  
PESSINO, Luis Mariano  
PIOMBO, Marcelo Enrique  
RADONICH, Raúl Esteban  
REBOLLEDO, José Daniel  
SANCHEZ, Amílcar  
SANCHEZ DIEGO, Roberto Andrés  
SAVRON, Haydee Teresa  
SEPULVEDA, Néstor Raúl  
SIFUENTES, Gloria Beatriz  
URQUIZA, Rosa Argentino  
VACA NARVAJA, Gustavo Adolfo  
Ausentes con aviso  
FONTANIVE, Juan Carlos

---

SUMARIO

Pág.

1 - APERTURA DE LA SESION

6

2 - JURAMENTO DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

6

3 - JURAMENTO DEL SECRETARIO Y PROSECRETARIOS DE LA HONORABLE CAMARA	7
4 - ELECCION DEL VICEPRESIDENTE 1º Y VICEPRESIDENTE 2º DE LA HONORABLE CAMARA	9
5 - PRIMER CUARTO INTERMEDIO	11
6 - REAPERTURA DE LA SESION (Continuación del tratamiento del punto 4)	12
7 - COMISION OBSERVADORA PERMANENTE (Art. 77 de la Constitución provincial) (Su nominación)	16
8 - COMISION DE RECEPCION	17
9 - SEGUNDO CUARTO INTERMEDIO	17
10 - REAPERTURA DE LA SESION	18
11 - JURAMENTO DEL SEÑOR VICEGOBERNADOR	18
12 - JURAMENTO DEL SEÑOR GOBERNADOR	19

#### A N E X O

- Resolución P-108/95

---

#### Autoridades presentes

- Sr. gobernador electo de la Provincia del Neuquén: Dn. Felipe SAPAG
- Sr. ministro del Interior: Dn. Carlos CORACH
- Sr. gobernador de la Provincia de Río Negro: Dn. Pablo VERANI
- Sr. ministro de Gobierno y Justicia: Dr. Jorge Augusto SAPAG
- Sr. presidente del Tribunal Superior de Justicia: Dr. Fernando MACOME
- Sr. vocal del Tribunal Superior de Justicia: Dr. Marcelo OTHARAN
- Sr. vocal del Tribunal Superior de Justicia: Dr. Arturo GONZALEZ TABOADA
- Sr. vocal del Tribunal Superior de Justicia: Dr. Armando Luis VIDAL
- Sr. vocal del Tribunal Superior de Justicia: Dr. Rodolfo MEDRANO
- Sra. presidente del Tribunal Federal del Neuquén: Dra. Aidee VAZQUEZ DE ARGÜELLO
- Sra. jueza Federal en lo Civil: Dra. Margarita GUDIÑO DE ARGÜELLES
- Sr. juez Federal en lo Penal: Dr. Antonio Guillermo LABATE
- Sr. senador nacional: Dn. Felipe Rodolfo SAPAG
- Sr. senador nacional: Dn. Jorge Doroteo SOLANA
- Sr. diputado nacional: Est. Alberto Manuel FERNANDEZ

- Sr. cónsul de la República de Chile: Dn. Horacio WOOD ARMAS
- Sr. vicecónsul de España: Dn. Angel GARCIA ALVAREZ
- Sra. presidenta del Tribunal de Cuentas: Dra. Violeta MANDON DE CASTILLO
- Sr. intendente de la ciudad de Neuquén: Dn. Luis Julián JALIL
- Sra. concejal de la ciudad de Neuquén: Dña. Zulma REINA
- Sr. jefe de la Policía de la Provincia del Neuquén: Crio. Tomás HEGER WAGNER
- Sr. jefe de la Policía Federal Delegación Neuquén: Crio. Daniel AMARILLO
- Sr. jefe de la XII Agrupación de Gendarmería Nacional: Cte. My. Eduardo GONZALEZ
- Sr. jefe Prefectura Zona Lacustre y del Comahue: Pref. My. Walter FONTAN
- Sr. jefe Sub-Prefectura de Neuquén: Pref. Juan Carlos ZABALA
- Sr. representante del director general de la Unidad 9: Sub. Pref. Aníbal VALLARINO
- Sr. rector de la Universidad Nacional del Comahue: Lic. Pablo BOHOSLAVSKY
- Sr. comandante de la VI Brigada de Montaña: Cnl. My. Pacífico BRITOS
- Sr. presidente del Círculo de Ex-legisladores provinciales: Dn. Lisandro Virgilio CENTENO
- Sres. diputados provinciales M.C.: ANDREANI, Claudio Alfonso; BROLLO, Federico Guillermo; CIUCCI, Edda Nazarena; DUZDEVICH, Aldo Antonio; FRIGERIO, Edgardo Heriberto; GUTIERREZ, Oscar Alejandro; IRILLI, Orlando; KREITMAN, Israel Jorge; MAKOWIECKI, Carlos Miguel; MARADEY, Olliria Nair; NATALI, Roberto Edgardo; PEDERSEN, Carlos Alfredo; RODRIGUEZ, Carlos Eduardo; SARMIENTO, Marta Avelina; SILVA, Carlos Antonio.
- Dr. Jorge ANDION
- Sr. Ramón MARTINEZ GUARINO
- Cr. Jorge SABIO
- Sra. Leonor CISNEROS
- Sr. Silvio FERRACIOLI
- Sr. Simón JALIL
- Sr. Mirco SUSTE
- Sr. Alejandro CORDOBA
- Dr. Marcos SILVA

#### Invitados especiales

- Sra. Estela ROMERO de SAPAG
- Sra. Norma SCHMIDT de CAVALLO
- Srita. Cecilia CAVALLO
- Sr. Manuel BERRA
- Srita. Amancay BERRA
- Srita. Mirta SIFUENTES
- Sr. Jorge GALINDEZ
- Sr. José Carlos ASAAD
- Sra. Hebe CANALE
- Sra. Susana JOFRE de VACA NARVAJA
- Sra. María WULFF
- Sr. Rubén FERREYRA
- Sra. Mabis PAREDES de PIOMBO
- Sra. María ALDECORA de BRAICOVICH
- Srita. Silvana BASSO

- Sr. Sergio GALLIA
- Sr. Gabriel GURPEGUI
- Sra. María Rosa DA FONSECA
- Sra. Victoria MELO
- Sra. Marta ROURET de BASCUR
- Sra. Josefa ARIANTOME
- Sra. Natalia GARCIA
- Sra. Ruth GARCIA
- Sra. Elsa GIUFRIDA
- Sr. Adolfo ARAVENA
- Sra. Ana María SALAZAR
- Sra. Virginia ESTURBA de GSCHWIND
- Sr. César DOLZ
- Sra. Elena ARANDA LOZA
- Sra. Marina PARADA de PESSIMO
- Sr. Pedro PEREYRA
- Sr. Juan REBOLLEDO
- Sra. Adelina REBOLLEDO
- Sra. Marcela BESTEL
- Sr. Diego CAYOL
- Sra. Margarita CUELLO
- Sr. Margarita CUELLO
- Sr. Jorge ETMAN
- Sra. Paula de SANCHEZ
- Sra. María LARA
- Sra. Patricia MERMON
- Sra. Dora ROJAS de BASSO
- Sr. Mariano FEBLES
- Sra. Lidia FRONTONI
- Sra. Alicia SCIANCA de BERENGUER
- Sra. Rocío BERENGUER
- Sra. Irma FABI de MORENO
- Sr. Alberto MORENO
- Sra. María CORTES de LUCERO
- Sr. Dario CORTES
- Sr. Juan Carlos BASSO
- Sra. Noelia FELSA
- Sra. Mirta LEON
- Sra. Teresa ENRIQUEZ de SEPULVEDA
- Sra. Silvana MAESTRA
- Sra. Mirta GHEZZI
- Sra. Judith URQUIZA
- Sr. Martín URQUIZA
- Sra. Marta de ROSSI
- Sra. Adriana CORNET
- Sra. Isabel MUCCIO

## APERTURA DE LA SESION

- En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, a los diez días de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, siendo la hora 09.30', dice el:

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Buenos días, señores diputados.

A efectos de establecer el quórum legal, por Secretaría se pasará lista.

- Así se hace.

Sr. SECRETARIO (Natta Vera).- Con la Presidencia a cargo del señor vicepresidente 1º, diputado Federico Guillermo Brollo, total treinta y tres señores diputados presentes.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Con la presencia de treinta y tres señores diputados, damos inicio a la decimotercera sesión especial.

Por Secretaría se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

## JURAMENTO DE LOS SEÑORES DIPUTADOS ELECTOS

Sr. SECRETARIO (Natta Vera).- Juramento de práctica de los señores diputados electos.

- Juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios, los señores diputados: ASAAD, Carlos Antonio; BASSO, Carlos José; BRAICOVICH, Rodolfo Aldo; BRAVO, Dalia Rosa; CAVALLO, Miguel Angel; CAYOL, Miguel Patricio; COSTAS, María Aurora; DAILOFF, Eduardo Rodolfo; ETMAN, Beatriz Nilda; FORNI, Horacio Eduardo; GALLIA, Enzo; GSCHWIND, Manuel María Ramón; MASSEI, Oscar Ermelindo; MUÑIZ, Héctor; PEREYRA, Guillermo Juan; PIOMBO, Marcelo Enrique; RADONICH, Raúl Esteban; REBOLLEDO, José Daniel; SANCHEZ, Amílcar; SANCHEZ DIEGO, Roberto Andrés; SAVRON, Haydee Teresa; SEPULVEDA, Néstor Raúl; SIFUENTES, Gloria Beatriz y URQUIZA, Rosa Argentino.

- Aplausos.

- Jura por Dios y los Santos Evangelios y por Cutral Có, el señor diputado BASCUR, Roberto.

- Aplausos.

- Al citar el nombre de la señora diputada electa, doña CORTES, Nelia Aída, dice:

Sra. CORTES (MPN).- Señor presidente, si me permite deseo formular mi juramento personalmente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Adelante, señora diputada.

Sra. CORTES (MPN).- Juro ante Dios y sobre estos Santos Evangelios, por la Patria, por mi Neuquén, por la memoria querida de mis padres, desempeñar con honestidad y honradez el cargo de diputada provincial con que me han honrado mis conciudadanos; juro respetar la Constitución y las leyes, trabajar por los que menos tienen; juro que no acompañaré con mi voto nada que signifique la entrega de un palmo de lo que le pertenece legítimamente al Neuquén. Si así no lo hiciere, Dios y el pueblo neuquino me lo demanden.

- Aplausos.

- Juran por Dios y la Patria, los señores diputados: ARAVENA, Jorge Alberto; BERENGUER, Marcelo Humberto y GARCIA ROMERO, Leticia Noemí.

- Aplausos.

- Juran por la Patria y Honor, los señores diputados: GILLONE, Alicia; MORENO, Alberto Diego; PESSINO, Luis Mariano y VACA NARVAJA, Gustavo Adolfo.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Ha finalizado el primer punto del Orden del Día, continuamos con el segundo.

#### JURAMENTO DEL SECRETARIO Y PROSECRETARIOS DE LA HONORABLE CAMARA

Sr. SECRETARIO (Natta Vera).- Juramento de práctica del secretario y prosecretarios de la Honorable Cámara.

**Sr. PRESIDENTE (Brollo).**.- Por Secretaría vamos a dar lectura a la Resolución de Presidencia número 108 que designa al señor secretario y a los señores prosecretarios de la Honorable Cámara, para luego tomar los juramentos correspondientes.

- Se lee (Ver su texto en el Anexo).

**Sr. PRESIDENTE (Brollo).**.- Leída la Resolución, invito al señor secretario, Constantino Mesplatere, a acercarse al estrado a efectos de prestar el juramento de práctica.

- El señor secretario, Constantino Mesplatere, jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios.

- Aplausos.

**Sr. PRESIDENTE (Brollo).**.- Le vamos a solicitar al nuevo secretario de la Honorable Cámara que ocupe su puesto.

- Ocupa su respectivo sitio el señor secretario de la Honorable Cámara, don Constantino Mesplatere.

**Sr. PRESIDENTE (Brollo).**.- Vamos a tomar juramento al señor prosecretario legislativo, señor Carlos Enrique Madaschi.

- El señor prosecretario legislativo, don Carlos Enrique Madaschi, jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios.

- Aplausos.

**Sr. PRESIDENTE (Brollo).**.- Invito al señor prosecretario legislativo a ocupar su lugar.

- Ocupa su respectivo sitio el señor prosecretario legislativo de la Honorable Cámara, don Carlos Enrique Madaschi.

**Sr. PRESIDENTE (Brollo).**.- Invitamos al señor prosecretario administrativo a prestar su juramento.

Señor Daniel Ernesto Amstein.

- El señor prosecretario administrativo, don Daniel Ernesto Amstein, jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Habiendo dado cumplimiento al segundo punto del Orden del Día, pasamos a considerar el tercer punto del mismo.

**ELECCION DEL VICEPRESIDENTE 1º Y VICEPRESIDENTE 2º  
DE LA HONORABLE CAMARA**

Sr. SECRETARIO (Mesplatere).- Elección de un vicepresidente 1º y un vicepresidente 2º de la Honorable Cámara, para completar el actual período legislativo.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Horacio Eduardo Forni.

Sr. FORNI (MPN).- Señor presidente, Honorable Cámara, el Bloque del Movimiento Popular Neuquino va a proponer como vicepresidente 1º al señor diputado Miguel Angel Cavallo, incluso solicitando que se trate primero este nombramiento y posteriormente -cumpliendo con el punto tres del Orden del Día- el del vicepresidente 2º. Gracias.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Señor presidente, me permite?

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Amílcar Sánchez.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Gracias, señor presidente, Honorable Cámara. En principio, aceptar en nombre de nuestro Bloque el procedimiento que ha sugerido el señor diputado del Bloque de la mayoría. En segundo lugar, respetando lo que nosotros mismos firmamos en la Constitución provincial enmendada, en cuanto a que el vicepresidente 1º de la Honorable Cámara debe pertenecer al partido que ha ganado las elecciones y tenga la Presidencia de la misma, acatando de la voluntad popular vamos a adelantar nuestro voto afirmativo al respecto.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Oscar Ermelindo Massei.

Sr. MASSEI (FREPASO).- Señor presidente, Honorable Cámara. El Bloque del FREPASO, sin perjuicio de respetar la rotunda expresión que el pueblo del Neuquén tuvo el 8 de octubre, pero previo a eso somos respetuosos y cumplimos con lo que establece la Constitución de la Provincia, y por esas razones vamos a acompañar con nuestro voto la propuesta formulada para que el señor diputado Miguel Angel Cavallo ocupe la Vicepresidencia 1º de esta Honorable Cámara.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Marcelo Enrique Piombo.

Sr. PIOMBO (UCR).- Señor presidente, siguiendo la línea de pensamiento de lo expresado, el Bloque de la Unión Cívica Radical también va a apoyar la moción presentada por el Bloque mayoritario.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Como es habitual la votación se hace por cédula pero habiendo unanimidad, simplemente por signos; los que estén por la afirmativa sírvanse emitir su voto.

- Resulta aprobado por unanimidad.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Por unanimidad ha resultado designado como vicepresidente 1º el señor diputado Miguel Angel Cavallo.

Tenemos que designar al señor vicepresidente 2º.

Tiene la palabra el señor diputado Amílcar Sánchez.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Gracias. Como presidente del Bloque del Partido Justicialista, en su nombre y tal cual ha sido desde que en esta Cámara ha habido representación Justicialista allá por el año 1973, que luego continuó en 1983 -después de la noche oscura de la dictadura

militar- y como también lo expresamos en el año 1991, cuando se constituyó la anterior Cámara porque por una cuestión de principios entendemos que el vicepresidente 1º de la Cámara debe pertenecer al partido que gobierna, buscando en el espíritu de la Constitución la representación de las minorías en la Cámara, que no sea solamente una representación formal sino que tiene que tener voz, una representación real en las decisiones de ella, es que como primera minoría interpretamos que nos asiste el derecho a que el vicepresidente 2º de la Cámara pertenezca a nuestro Bloque. En razón de ello, voy a proponer a un compañero que reúne todas las características que el cargo tiene que tener: sabiduría; un hombre con experiencia en la tarea legislativa; con aplomo; con condiciones personales y contracción al trabajo que nadie puede discutir en estos cuatro años que ha pasado por la Cámara, porque entendemos que representa fielmente el pensamiento de un proyecto que hemos traído a esta Honorable Cámara hace ya cuatro años, con el anterior Bloque y que tiene que continuar en ésta. Hoy más que nunca vienen tiempos donde el diálogo, el consenso tiene que tener un lugar privilegiado en esta Cámara. No podemos desmentir lo que dicen las urnas cuando hay representación proporcional pero tampoco tenemos que permitir que una sola bancada tenga toda la representación como es la Vicepresidencia 1º y 2º en esta Honorable Cámara.

Por todo ello, este Bloque -por mi intermedio- va a proponer al compañero diputado Enzo Gallia como vicepresidente 2º para esta Honorable Cámara.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Señor presidente, permítaseme, como primer paso, manifestar la satisfacción que sentimos en este momento por ver instalada en la Provincia del Neuquén una Cámara pluralista, donde en cada una de estas bancas se encuentran representados todos los sectores políticos de la misma; en segundo lugar, quiero proponer en nombre del Bloque del Movimiento Popular Neuquino para ocupar la Vicepresidencia 2º de esta Cámara al diputado Roberto Bascur, diciéndoles a todos ustedes y respondiéndole a lo propuesto por el diputado Amílcar Sánchez, que vamos a continuar con este modelo instalado de participación, pluralismo, consenso al que se refería el señor diputado y que comenzó ya hace cuatro años. Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Horacio Eduardo Forni.

Sr. FORNI (MPN).- Señor presidente, Honorable Cámara, hace exactamente doce años en este mismo Recinto tomamos juramento a un gobernador, a un vicegobernador y a señores diputados que comenzaban una etapa democrática de institucionalización de la República. Fue un hecho histórico como es éste de hoy; esta jornada que estamos viviendo los hombres y mujeres del Neuquén es histórica, porque por tercera vez consecutiva vamos a entregarle el mandato a hombres elegidos por la voluntad popular; a hombres elegidos por la soberanía del pueblo como corresponde debería haber ocurrido y es una herencia que vamos a legar a nuestros hijos; es un hecho histórico porque por primera vez vamos a integrar una Legislatura pluralista. Nosotros tuvimos diferencias dentro de nuestro propio partido sobre este proyecto, que son bien conocidas, se discutió si enmienda o reforma; se discutió la oportunidad, incluso nosotros tuvimos serias observaciones sobre este tema. Pero es cierto que el mundo avanza y avanza hacia un nuevo horizonte, hacia un horizonte del pluralismo, hacia un horizonte de la democratización del poder, de compartir los grandes objetivos nacionales y provinciales. Por eso, inaugurando esta etapa, nuestro sector va a compartir -manteniendo el espíritu de la nueva Constitución que además se está reflejando en aquellos municipios que han logrado su carta orgánica- que la Vicepresidencia 2º de esta Honorable Cámara sea ejercida por un

hombre de la primera minoría, para que haya una representación integral y pluralista en el manejo de esta Cámara. Por lo tanto, nuestro sector va a votar por el señor diputado Enzo Gallia.

- Aplausos desde un sector de la bancada del MPN y del PJ.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Marcelo Enrique Piombo.

Sr. PIOMBO (UCR).- Señor presidente, considerando lo expuesto por el señor presidente -en primera instancia- del Partido Justicialista, expresiones que compartimos, nuestro Bloque apoya la moción presentada por el mismo.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Oscar Ermelindo Massei.

Sr. MASSEI (FREPASO).- Señor presidente, el Bloque del FREPASO entiende que en esta etapa de pubertad de la democracia, doce años continuos, corresponde en un día como hoy, desde mi bancada y espero del conjunto de la Honorable Cámara, le rindamos un homenaje a aquella Declaración Universal de los Derechos del Hombre, de los Derechos Humanos del 10 de diciembre de 1948, que significó pasos importantes en la vida política, económica, social y ética, fundamentalmente, no sólo para preservar el derecho a la vida sino terminar con la discriminación política, racial, laboral, etcétera, etcétera. En este marco nosotros queremos mantener la línea de coherencia y, fundamentalmente, recuperar la credibilidad política a través de no tener dobles discursos, por ello no podemos compartir la propuesta de la primera minoría por una razón elemental: en la práctica política el pueblo reclama coherencia a los políticos, a los diputados y a los dirigentes; y sabido es que el FREPASO tiene una confrontación de proyecto total con el menemismo y que, a su vez, el menemismo a nivel nacional no tiene respeto por las minorías y guarda un total hegemonismo en todas las instancias, incluso ahora en la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Tampoco nos vamos a prestar nosotros a los juegos de las internas políticas partidarias, las cuales respetamos en el marco del disenso. En este contexto el Bloque del FREPASO haciendo una seria reflexión sobre el significado de que comienza esta nueva etapa democrática, con la continuidad que nos viene dando la voluntad popular y haciendo una seria reflexión de una protagonista que está presente en la Cámara pero no con la participación y el protagonismo que siempre pedimos y que nunca lo concretamos, va a proponer -aún a sabiendas de que va a perder pero plantando desde hoy una bandera como símbolo de esta lucha que vamos a seguir en los cuatro años- a la compañera, doctora Alicia Gillone como vicepresidente 2º en homenaje, a través de ella, a don Jaime Francisco De Nevares.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.

#### PRIMER CUARTO INTERMEDIO

Sr. GSCHWIND (MPN).- Señor presidente, solicito un pequeño cuarto intermedio.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Si no hay inconvenientes, hacemos un breve cuarto intermedio; les ruego que sea breve, diputados, porque estamos con los tiempos justos.

Está a consideración de los señores diputados la realización de un cuarto intermedio.

- Asentimiento.

- Es la hora 10,20'.

6

## REAPERTURA DE LA SESION (Continuación del tratamiento del punto 4)

- Es la hora 10,52'.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Reanudamos la sesión.

Pido disculpas a la gente que nos está acompañando por este extenso cuarto intermedio, en un acto que debiera ser protocolar pero con ello acreditamos que la democracia tiene sus tiempos y lo que resulta es mucho más sólido.

Tiene la palabra el señor diputado Marcelo Enrique Piombo.

Sr. PIOMBO (UCR).- Luego de este cuarto intermedio y siguiendo la línea de pensamiento que hemos mantenido en esta nueva Legislatura proporcional, queremos evaluar y ver la importancia que las minorías estén representadas y tengan guión favorable en esta Honorable Legislatura, nos vemos en la obligación de presentar -como Bloque- a nuestro candidato, también dentro de las minorías; propongo al señor diputado Jorge Aravena y, en todo caso, consensuar uno entre los Bloques minoritarios. Nada más.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Señor presidente, la mayoría del Bloque del Movimiento Popular Neuquino había propuesto, por mi intermedio, como vicepresidente 2º de esta Cámara al diputado Roberto Bascur. Esto, señor presidente, fue como consecuencia de varias reuniones y discusiones dentro de nuestro Bloque; fue como consecuencia de analizar la figura del señor diputado que en los últimos cuatro años ha ocupado una banca en esta Legislatura. Lamentamos que una sesión tan importante como ésta -donde nos visitan nuestras familias o invitados- sea demorada no por nuestra culpa ya que lo tratamos de evitar haciendo ingentes esfuerzos; nos encontramos con la intransigencia de un sector de nuestro Bloque; que tengamos que soportar esta discusión en esto que es algo tan profundo, señor presidente. A nadie escapa la realidad política que vive esta Provincia, a nadie escapa que el Bloque mayoritario está representado en este momento por doce diputados que representamos un sector del Movimiento Popular Neuquino que legítimamente ganó en una interna partidaria, portados conocida, lo que nos permitió tener la mayoría dentro de nuestro Bloque privilegiado en el sector legislativo, de la misma manera que por poca y escasa diferencia de votos vamos a tener un gobernador que hoy va a asumir en esta Provincia. Pero eso no ha sido respetado por nuestros compañeros; este es el modelo que nosotros tememos que empecemos a transitar a partir de hoy. Esto es lo que se ha desconocido y es lo que nosotros le hemos pedido a los compañeros de los otros partidos políticos que se tenga en cuenta. Acá va a estar garantizado el pluralismo y la democracia señores, porque este modo de pensar lo vamos a respetar. Este es un juramento que hoy hemos hecho aparte del que hicimos en ese Estrado. Nuestros compañeros nos han planteado hasta último momento distintas alternativas pero la única posibilidad era que no fuera el candidato que proponíamos nosotros, el diputado Roberto

Bascur. Sepa el pueblo del Neuquén que el único motivo por el cual el señor diputado don Roberto Bascur no es aceptado es porque se permitió pensar distinto de quien va a ser el próximo gobernador en esta Provincia; entonces el señor Roberto Bascur -para este sector de este partido- es un traidor, una palabra que nosotros habíamos desterrado y nunca utilizamos. Nosotros, señor presidente -y lo pudimos ver en la gestión que concluyó hoy, lo expresé en los últimos minutos de la sesión anterior-, felicitamos a los compañeros de mi partido que nos hicieron una despiadada oposición, pero los felicité igual porque eso estaba en el marco de la democracia, porque seguramente pensaban que estaban haciendo lo que creían que era lo mejor para la gente. Yo tenía que pensar que era así, que no era algo que estaba refido con las mayorías y que no tenían intereses sectoriales o mezquinos. Pero ahora con esta actitud nos están demostrando que no fue así porque nosotros nunca les dijimos que eran traidores; pero para un sector de nuestro partido, el señor Roberto Bascur es traidor. Sepa la comunidad del Neuquén que este es el motivo por el cual han hecho una alquimia política para proponer al señor diputado Enzo Gallia, excelente persona, un hombre al que respetamos, pero nosotros no vamos a entrar dentro de esa alquimia política, señor presidente. Vamos a proponer desde nuestro sector adhiriendo a la propuesta que ha hecho el Bloque de la Unión Cívica Radical, y teniendo en cuenta también a ese hombre que ha sido diputado cuatro años en esta Cámara; que proviene de Cutral Có y Plaza Huincul y que seguramente, como todos nosotros, ha defendido y va a defender algo tan caro a los sentimientos de los neuquinos, como es la planta de fertilizantes. Por eso, señor presidente, nuestro sector del Movimiento Popular Neuquino propone al señor diputado Jorge Aravena para ocupar la Vicepresidencia 2º.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Gustavo Adolfo Vaca Narvaja.

Sr. VACA NARVAJA (MPN).- Señor presidente, compañeros diputados y público presente, pido disculpas por las palabras del compañero que me antecedió, porque es una lástima que traigamos a este Recinto en este momento crucial por el que atraviesa la Provincia, que es el traspaso de un Poder, un internismo al que nosotros no vamos a entrar en esta sesión. Nuestro modelo es el modelo democrático y de participación. Esas son las reglas de la democracia. Si nosotros aceptamos que la Vicepresidencia 2º sea ocupada por la segunda minoría, obtenida en sufragio libre y válido, es porque es la segunda minoría y eso no significa identificaciones ideológicas con los partidos que hayan obtenido ese segundo lugar. Consideramos que esta es la apertura que quiere Felipe Sapag; que esta es una apertura democrática a la cual nosotros tenemos que adherirnos y tenemos que aprender a trabajar y a discutir políticamente con altura, sin agravios, sin insultos y sin traer a colación los problemas internos que puedan existir en los distintos Bloques, no lo vamos a permitir. Por lo tanto, nosotros tenemos un solo compromiso que es la Provincia del Neuquén y tenemos un solo objetivo que es la participación de las fuerzas mayoritarias en la Provincia del Neuquén. Nuestra propuesta no es al hombre, es al partido que obtuvo el segundo puesto en las elecciones generales de la Provincia del Neuquén...

- Aplausos.

... Por lo tanto, considero que aquellos compañeros diputados hoy sentados en estas bancas, y adelante de estas personalidades, ante las cuales hoy estamos debatiendo, tengan

en consideración que la Vicepresidencia 2º corresponde a la segunda fuerza o a la segunda minoría votada por el pueblo del Neuquén. Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Amílcar Sánchez.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Gracias, señor presidente. Muy breve y nuevamente pidiendo disculpas a esta Honorable Cámara y a todos los presentes. Es simplemente para dejar en claro algo que, aparentemente, se quiere enturbiar. Nuestra propuesta no es producto de ninguna alquimia política, lo dije en la fundamentación, esto es coherente con lo que venimos planteando permanentemente desde 1973 y todas las veces que haya que elegir Vicepresidencia 1º y 2º, de la Cámara. Hemos referenciado en un nombre todo un proyecto político que, vuelvo a reiterar, venimos sustentando en nuestra última gestión desde el año '91. La Cámara de Diputados y de Senadores de la Nación tienen en sus Vicepresidencias 2º hombres de la minoría; no es tan así como se dijo de que había un poder hegemónico. Seguimos entendiendo que esta Cámara necesita, para el bien de la misma -esto se está demostrando-, serenidad, ecuanimidad, tranquilidad de pensamiento y la búsqueda del consenso en una fracción que no es la mayoritaria. Es cierto que el pueblo de la Provincia nos ha dado un lugar y así como lo hicimos en los anteriores cuatro años cuando respetuosamente apoyamos todas las medidas que creímos oportuno para el bien de la Provincia, también ahora consideramos que vamos a aportar a esta Legislatura, y por ende a la Provincia y a sus habitantes, desde la Vicepresidencia 2º, de la Cámara todo aquello que estimemos que es conveniente para sus intereses. Por eso es que no quisiera que quede sin decir que esto no es, vuelvo a repetir, producto de alquimia alguna. Es producto de un profundo convencimiento que vamos a sustentar sin tener que dudar un solo momento. Reiteramos la propuesta que hemos hecho a esta Cámara a través de mi persona.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- A efectos de proceder a la votación, se está haciendo entrega a cada uno de los señores diputados de las cédulas a través de las cuales deben emitir su voto. Les pido que procedan a realizarlo, de tal manera que se pueda hacer el recuento rápidamente.

- El señor director general legislativo, don Héctor Raúl Pedemonte, acerca a los señores diputados las cédulas de votación.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Todos tienen ya sus cédulas?

Les informo que de acuerdo al Reglamento Interno de la Honorable Cámara, la elección del vicepresidente 2º requiere mayoría absoluta de la Cámara; en este caso se requieren dieciocho votos para contar con el cargo y en caso de empate se vuelve a realizar una segunda votación entre los dos candidatos más votados. Si persistiese la igualdad, el procedimiento que establece el Reglamento Interno es el de sorteo.

- El señor director general legislativo, don Héctor Raúl Pedemonte, retira de las bancas de los señores diputados las cédulas de votación.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Ya están recogiéndose las cédulas.

Señores diputados, les sugiero realizar un breve cuarto intermedio en las bancas.

- Dialogan simultáneamente y entre sí varios señores diputados.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- A consideración de los señores diputados.

- Resulta rechazado.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Está bien, la Cámara es soberana; si no lo conceden el tiempo va a transcurrir igual, porque es el tiempo necesario para realizar el recuento de votos, por eso dije en las bancas. No hay problemas, continuamos en sesión.

Se ha procedido al recuento de los votos emitidos.

Por Secretaría se dará lectura al resultado de la votación.

Sr. SECRETARIO (Mesplatere).- Diputado Aravena, Jorge Alberto quince votos; diputado Gallia, Enzo quince votos; diputada Gillone, Alicia dos votos; diputado Radonich, Raúl Esteban un voto.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Dándose las condiciones que establece el Reglamento Interno de la Honorable Cámara, de no lograr mayoría absoluta y habiendo un empate, los señores diputados ya están recibiendo en sus bancas las cédulas para la segunda votación. Tiene que ser realizada a uno de los dos candidatos más votados, o sea, al diputado Gallia, Enzo y al diputado Aravena, Jorge Alberto.

- El señor director general legislativo, don Héctor Raúl Pedemonte, entrega a los señores diputados las cédulas de votación.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Les pido a los señores diputados que emitan su voto e inmediatamente les van a ser retiradas las cédulas de las bancas.

- El señor director general legislativo, don Héctor Raúl Pedemonte, retira de las bancas de los señores diputados las cédulas de votación.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Se ha procedido a recoger las cédulas de votación. Por Secretaría se darán los resultados.

Sr. SECRETARIO (Mesplatere).- Segunda votación: diputado Aravena, Jorge Alberto dieciocho votos, y el diputado Gallia, Enzo quince votos.

- Aplausos desde la barra, las bancadas y el público presente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- De esta manera quedan constituidas las autoridades de la Cámara: vicepresidente 1º, el señor diputado Cavallo, Miguel Angel, y como vicepresidente 2º, el señor diputado Aravena, Jorge Alberto.

Continuamos con el próximo punto del Orden del Día.

**COMISION OBSERVADORA PERMANENTE**  
**(Art. 77 de la Constitución provincial)**  
**(Su nominación)**

**Sr. SECRETARIO (Mesplatere).**- Nominación de los señores diputados que integrarán la Comisión Observadora Permanente de la Honorable Cámara.

**Sr. PRESIDENTE (Brollo).**- Tiene la palabra el señor diputado Horacio Eduardo Forni.

**Sr. FORNI (MPN).**- Señor presidente, Honorable Cámara, siguiendo la misma línea argumental de la participación de aquellos partidos políticos minoritarios en este Recinto, y como establece la presente Constitución provincial en el artículo 77, la Comisión Observadora Permanente debe estar integrada por cinco señores diputados; siguiendo la misma línea argumental del pluralismo que ha inaugurado esta Legislatura nosotros vamos a proponer concretamente -a pesar de que históricamente había mayoría y minoría eran tres diputados por la mayoría y dos diputados por la minoría- que en esta Comisión Observadora hayan dos señores diputados del oficialismo y un señor diputado por cada una de las representaciones minoritarias aquí presentes.

- Aplausos y epítetos de aprobación.

**Sr. PRESIDENTE (Brollo).**- Yo le pediría a los señores presidentes de los Bloques si ya tienen consensuado los nombres de los señores diputados que van a integrar la Comisión, que los hagan llegar a Secretaría.

Tiene la palabra el señor diputado Jorge Alberto Aravena.

**Sr. ARAVENA (UCR).**- Gracias, señor presidente, es para manifestar el nombre del diputado que va a integrar la Comisión Observadora Permanente por nuestro Bloque, lo va a hacer el señor diputado Marcelo Piombo. Gracias.

**Sr. PRESIDENTE (Brollo).**- Tiene la palabra el señor diputado Amílcar Sánchez.

**Sr. SANCHEZ (PJ).**- Gracias, señor presidente, Honorable Cámara, por supuesto, absolutamente de acuerdo con la propuesta del Bloque de la mayoría, vamos a proponer al compañero diputado Carlos Antonio Asaad.

**Sr. PRESIDENTE (Brollo).**- Tiene la palabra el señor diputado Raúl Esteban Radonich.

**Sr. RADONICH (FREPASO).**- Señor presidente, el Bloque del FREPASO va a proponer al señor diputado Oscar Ermelindo Massei para integrar la Comisión Observadora Permanente.

**Sr. PRESIDENTE (Brollo).**- Tiene la palabra el señor diputado Guillermo Juan Pereyra.

**Sr. PEREYRA (MPN).**- Este sector del Movimiento Popular Neuquino propone al señor diputado Horacio Eduardo Forni.

**Sr. PRESIDENTE (Brollo).**- Tiene la palabra el señor diputado Roberto Bascur.

**Sr. BASCUR (MPN).**- Yo propongo, señor presidente, al diputado Manuel María Ramón Gschwind como titular y como suplentes a la señora diputada Haydee Teresa Savrón y al señor diputado José Daniel Rebollo.

**Sr. PRESIDENTE (Brollo).**- Están entonces los cinco titulares con lo que queda conformada la Comisión Observadora Permanente.

Previo a pasar al siguiente punto del Orden del Día, por Secretaría se dará lectura cómo quedó conformada la Comisión Observadora Permanente.

Sr. SECRETARIO (Mesplatere).- La Comisión Observadora Permanente queda integrada por los señores diputados: Piombo, Marcelo Enrique por el Bloque de la Unión Cívica Radical; Asaad, Carlos Antonio por el Bloque del Partido Justicialista; Massei, Oscar Ermelindo por el Bloque del Frente País Solidario; Forni, Horacio Eduardo y Gschwind, Manuel María Ramón por el Bloque del Movimiento Popular Neuquino.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Continuamos con el siguiente punto del Orden del Día.

#### COMISION DE RECEPCION

Sr. SECRETARIO (Mesplatere).- Nominación de los señores diputados que integrarán la Comisión de Recepción del señor gobernador de la Provincia, y de los señores gobernador y vicegobernador electos.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Horacio Eduardo Forni.

Sr. FORNI (MPN).- Señor presidente, en nombre del Bloque del Movimiento Popular Neuquino nosotros propondríamos a las compañeras diputadas: Etman, Nilda Beatriz y Cortés, Nelia Aída. Gracias.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Carlos Antonio Asaad.

Sr. ASAAD (PJ).- Señor presidente, el Bloque del Partido Justicialista propone a su presidente de bancada, el diputado Sánchez, Amílcar y a la diputada Costas, María Aurora.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Marcelo Enrique Piombo.

Sr. PIOMBO (UCR).- El Bloque de la Unión Cívica Radical propone al diputado Aravena, Jorge Alberto y al diputado Basso, Carlos.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Oscar Ermelindo Massei.

Sr. MASSEI (FREPASO).- Nuestro Bloque propone a la señora diputada Gillone, Alicia.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- A los señores diputados mencionados, que integran la Comisión de Recepción, les pediría acercarse a la oficina de la Presidencia de la Cámara a efectos de darle la recepción al señor gobernador y vicegobernador electos y acompañarlos al Recinto, para que posteriormente realicen sus juramentos.

#### SEGUNDO CUARTO INTERMEDIO

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- A consideración de los señores diputados realizar un breve cuarto intermedio.

- Asentimiento.

- Es la hora 11,30'.

## REAPERTURA DE LA SESION

- Es la hora 11,42'.

- Puestos de pie los señores diputados, autoridades, periodistas y público presente, reciben al señor gobernador electo, don Felipe Sapag, acompañado de su señora esposa; al señor vicegobernador electo, don Ricardo Corradi; al señor ministro del Interior, don Carlos Corach, acompañado de su señora esposa; al señor gobernador de la Provincia de Río Negro, don Pablo Verani, y al señor diputado nacional, don Alberto Manuel Fernández.

- Aplausos prolongados.

**Sr. PRESIDENTE (Brollo).**.- Luego de este breve cuarto intermedio vamos a continuar con la sesión.

## JURAMENTO DEL SEÑOR VICEGOBERNADOR

**Sr. SECRETARIO (Mesplatere).**.- Juramento de práctica ante la Honorable Cámara del señor vicegobernador electo, don Ricardo Corradi.

**Sr. PRESIDENTE (Brollo).**.- Invito al señor vicegobernador electo, don Ricardo Corradi, a acercarse al Estrado para prestar juramento.

- El señor vicegobernador electo, don Ricardo Corradi, se dirige al Estrado de la Presidencia a prestar su juramento.

**Sr. PRESIDENTE (Brollo).**.- Señor Ricardo Corradi, juráis por Dios y la Patria y sobre estos Santos Evangelios, desempeñar con lealtad el cargo de vicegobernador de la Provincia del Neuquén para el cual habéis sido electo, obrando en un todo de acuerdo con lo que prescriben la Constitución provincial y la Constitución de la Nación?

**Sr. VICEGOBERNADOR ELECTO (Ricardo Corradi).**.- Sí, juro.

- Aplausos prolongados.

**Sr. PRESIDENTE (Brollo).**.- Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo demanden.

Invito al señor vicegobernador, don Ricardo Corradi, presidente nato de la Honorable Cámara, a asumir la Presidencia.

- Ocupa el sitio de la Presidencia el señor vicegobernador de la Provincia del Neuquén y presidente nato de la Honorable Cámara, don Ricardo Corradi.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Continuamos con el siguiente punto del Orden del Día.

12

#### JURAMENTO DEL SEÑOR GOBERNADOR

Sr. SECRETARIO (Mesplatere).- Juramento de práctica ante la Honorable Cámara del señor gobernador electo, don Felipe Sapag.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Invito al señor gobernador electo, don Felipe Sapag, a acercarse al Estrado para prestar juramento.

- El señor gobernador electo, don Felipe Sapag, se dirige al Estrado de la Presidencia para prestar su juramento.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Ciudadano Felipe Sapag, juráis por Dios y la Patria y sobre estos Santos Evangelios, desempeñar con lealtad el cargo de gobernador de la Provincia del Neuquén para el cual habéis sido electo, obrando en un todo de acuerdo con lo que prescriben la Constitución provincial y de la Nación?

Sr. GOBERNADOR ELECTO (Felipe Sapag).- Sí, juro.

- Aplausos prolongados y manifestaciones de aprobación.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo demanden.

- Aplausos prolongados.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- El señor gobernador de la Provincia del Neuquén, don Felipe Sapag, va a hacer uso de la palabra.

Sr. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN (Sapag).- Honorable Legislatura, acabo de prestar el juramento que establece nuestra Constitución provincial y asumo el cargo de gobernador de la Provincia del Neuquén.

Por respeto al pueblo del Neuquén que está reunido en este Recinto masivamente, los invito a que nos traslademos al Parque Central donde voy a expresar mi mensaje dirigido a los pobladores de la Provincia del Neuquén. Muchas gracias.

- Aplausos prolongados.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Habiendo cumplimentado el Orden del Día, damos por finalizada la sesión.

- Es la hora 11,50'.

ANEXO

RESOLUCION P. N° 108/95

NEUQUEN, 9 de diciembre de 1995

VISTO:

La facultad conferida por el artículo 62 del Reglamento Interno de la H. Cámara (TO 1995) para la designación del secretario y prosecretarios legislativo y administrativo; y

CONSIDERANDO:

Que el señor vicegobernador electo mediante nota de fecha 7 del corriente, eleva la propuesta de las autoridades de Cámara que lo acompañarán durante su mandato;

Que procede efectuar el nombramiento que se solicita, para posibilitar el juramento de los propuestos ante la H. Cámara en la sesión especial que se realizará el próximo 10 del corriente;

Por ello:

EL VICEPRESIDENTE 1º a/c. DE PRESIDENCIA  
DE LA H. LEGISLATURA PROVINCIAL  
RESUELVE:

Artículo 1º Designar secretario de la Honorable Cámara al señor Constantino MESPLATERE (LE. 7.577.029).

Artículo 2º Designar prosecretario legislativo de la Honorable Cámara al señor Carlos Enrique MADASCHI (LE. 8.377.298).

Artículo 3º Designar prosecretario administrativo de la Honorable Cámara al señor Daniel Ernesto AMSTEIN (DNI. 11.276.705).

Artículo 4º El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado a: Jurisd. 00 - S. A. 01 - U. de Org. 01, con afectación a los siguientes cargos de la Ley de Presupuesto:

Secretario : SL  
Prosecretario legislativo : PL  
Prosecretario administrativo : PL

Artículo 5º Las designaciones a que se hace mención en los artículos 1º, 2º y 3º, tendrán vigencia a partir del día 10 de diciembre de 1995.

Artículo 6º Comuníquese, publíquese y archívese.

Fdo.) BROLLO, Federico -vicepresidente 1º a/c. Presidencia- NATTA VERA, Ricardo -secretario-